



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 16673

Santiago, 13 de octubre de 2010

Señor
Paul Vincent Uy Luna
Presente

Estimado señor Uy,

En relación a la solicitud ingresada al Banco Central de Chile, con fecha 24 de septiembre de 2010, en el marco de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere: "...1. Valores (en US\$) de la importación de *SERVICIOS de Filipinas a Chile durante los años: a) 2006; b) 2007; c) 2008; y d) 2009.* 2. Valores (en US\$) de la importación de *SERVICIOS de Tailandia a Chile durante los años: a) 2006; b) 2007; c) 2008; y d) 2009.* 3. Valores (en US\$) de la importación de *SERVICIOS de India a Chile durante los años: a) 2006; b) 2007; c) 2008; y d) 2009.* 1. Valores (en US\$) de la importación de *SERVICIOS de China a Chile durante los años: a) 2006; b) 2007; c) 2008; y d) 2009.*", le informo lo siguiente:

El Banco Central de Chile, no dispone de información de comercio internacional de servicios con la apertura por usted requerida. Solo en el caso de servicios de Viajes, se cuenta con una apertura por países, la cual se publica considerando los principales orígenes y destinos que recopilan las encuestas de Sernatur sobre la materia, no encontrándose en ese marco los países mencionados.

La información de gasto en viajes por países (egresos/ingresos) se publica en el área de Indicadores Económicos en Planillas de Cálculo en el sitio Web del Banco, en el link:

http://www.bcentral.cl/estadisticas-economicas/series-indicadores/xls/Viajes_por_paises_serie_2009.xls

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN S.
Gerente General

Por orden del señor Presidente

cc.: Sr. Presidente
Jefe de Unidad de Acceso a la Información